

ACUERDO DE LA COMISIÓN EVALUADORA DESIGNADA POR RESOLUCIÓN DE 21 DE MAYO DE 2018, DEL PRESIDENTE DE TURISME COMUNITAT VALENCIANA, POR LA QUE SE CONVOCAN LAS BECAS CLASE B, EN MATERIA DE TURISMO, EN DEPENDENCIAS DE LA MISMA AGÈNCIA.

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES.

De conformidad con lo establecido en dicha resolución, publicada en el *DOGV* número 8301 de fecha 23 de mayo de 2018, en relación a las becas de clase B, la comisión evaluadora, en su sesión celebrada en fecha 7 de septiembre de 2018, ha acordado:

Primero

Publicar la lista ordenada de todos los aspirantes según la ***puntuación total obtenida*** de la baremación del expediente académico y de la entrevista, conforme a los criterios establecidos *en el artículo 4. Apartado 2 , del Decreto 20/2017, de 24 de noviembre.*

Segundo

Los aspirantes disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este acuerdo, para presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Tercero

Conforme se establece en el *artículo 4. Apartado 3 , del Decreto 20/2017, de 24 de noviembre*, los aspirantes que tras haber sido citados a la prueba/entrevista hayan sido evaluados por este concepto y no resulten adjudicatarios de las becas, quedarán incluidos, por orden decreciente de puntuación, en la bolsa de reserva correspondiente.

Valencia, 7 de Septiembre de 2018

La Comisión Evaluadora

BECAS CLASE B.					
LISTAS DEFINITIVAS					
			BAREMACIÓN		
Nº ORDEN	Apellidos	Nombre	Expediente	Entrevista	PUNTUACIÓN TOTAL
1	NINYOLES MARCO	GUILLEM	17,94	3,9	21,84
2	DOLZ CORTES	CARLOS	13,8	6,2	20
3	VICENT MARTÍN	TANIA	11	7	18
4	GRANELL JESÚS	PAULA	13,27	4,7	17,97
5	LLACER GONZALEZ	SARA	11,4	6	17,4
6	GALIANA RUBIO	RAQUEL	12,31	3,5	15,81
7	PERALES MIGUEL	ELENA	11,5	4,2	15,7
8	CACHO BARBADO	NATALIA	12,56	1,8	14,36

NOTA. La puntuación que consta en la baremación del expediente respecto de la aparecida en la lista provisional publicada, puede haber sufrido variación de acuerdo con la documentación oficial aportada.

(*) Habiendo resultado con la misma puntuación total, se aplica lo estipulado en el Art.4. Apartado 4, del Decreto 20/2017, de 24 de noviembre.

BECAS CLASE B.**LISTAS DEFINITIVAS****Candidatos no presentados a la entrevista:**

Apellidos	Nombre
TORRES MORA	LAURA
LLÁCER LUCAS	ERICA
PUCHE CANO	JOSE IVAN
BENITEZ ARNALTE	LAURA
MUÑOZ JULVE	ALEJANDRO
MANGUI PERUGACHI	MELANY
PARDO GONZALEZ	ENRIQUE
PASTOR NAVALON	GEMMA
SÁNCHEZ ROMERO	CRISTINA
ANTILLA FABREGAT	MIRIAM